Fechas importantes

3 de abril de 2023	Limpieza de Primavera en el Establo
20 de junio de 2023	Validación de etiquetas para corderos y cabras para las exhibiciones principales
octubre de 2023	Órdenes de etiquetas para corderos y cabras para el

Acuerdo para el Plan y Proyecto del Centro Agropecuario

El propósito del Centro Agropecuario (el "***Centro***") es brindar a los estudiantes una experiencia extracurricular que enriquezca la instrucción en el salón de clases y permita a los miembros de la Asociación de Futuros Granjeros de América (FFA, por sus siglas en inglés) el uso del Centro para Experiencias Agrícolas Supervisadas (SAE, por sus siglas en inglés) según el Acuerdo del Plan y Proyecto del Centro Agropecuario. Acuerdo (este "***Acuerdo***"). El "***Centro***" se define como las instalaciones en ubicadas en el 2000 Holland Ave., Galena Park, TX 77547.

El uso de las instalaciones del centro es un privilegio, y éste es supervisado y administrado por los empleados de Galena Park ISD (el "***Distrito***"), incluyendo los Maestros de Ciencias Agropecuarias (ASTs, por sus siglas en inglés) y los administradores del distrito. Los padres de familia/tutores y los estudiantes se consideran visitantes. Los visitantes siempre deben cumplir con todas las reglas del distrito, de la escuela, del Centro Agropecuario y de la FFA.

para obtener instrucciones.

11. El Distrito contrata servicios de control de plagas. La aplicación de pesticidas debe ser realizada por el proveedor de servicios contratado por el Distrito.
    a. Los visitantes deben informar las molestias causadas por plagas a su AST.
    b. El Centro debe estar libre de ambientes que causen anidación de plagas.
12. Emergencias y Desastres. El Distrito no es responsable de evacuar o cuidar a los animales debido a una emergencia o desastre. La reubicación de un proyecto de animal es responsabilidad de cada dueño de este. Los propietarios deben comunicarse con su AST para informarles sobre la situación y sus planes alternativos.
    a. Tiempo severo. El Distrito, en colaboración con los distritos escolares de los alrededores y las autoridades locales, monitorea los posibles eventos climáticos severos. En algunas circunstancias, el distrito escolar puede cerrar. La Instalación puede perder el acceso a la electricidad y al agua corriente de forma intencionada o no debido a las inclemencias del tiempo. El AST comunicará a los estudiantes la necesidad de elaborar planes de contingencia.
    b. Intruso. Si ves a una persona que no reconoces y crees que es un visitante no autorizado o una persona sospechosa, busca un lugar seguro y comunícate con la oficina de seguridad del distrito al 832.386.1530. Cuando sea seguro hacerlo, también comunícate con tu AST para notificarle. En caso de que la persona no autorizada o sospechosa parezca violenta o muestre un arma, busca un lugar seguro y llama al 911. Comunícate con la oficina de seguridad del distrito al 832.386.1530 y tu AST cuando sea seguro hacerlo.
    c. Emergencia médica. En caso de lesión o enfermedad repentina, evalúa la situación. Si la lesión o enfermedad parece grave, o no estás seguro, NO MUEVAS A LA PERSONA y llama al 911. Si estás capacitado para hacerlo, administra primeros auxilios o sigue las instrucciones del despachador. Comunícate con la oficina de seguridad del distrito al 832.386.1530 y tu AST cuando sea seguro hacerlo.
    d. Fuego. Si se detecta un incendio, evacúa el área de inmediato y llama

H. Elegibilidad del estudiante para las exhibiciones de ganado

1. Para participar en cualquier exhibición de ganado como miembro de la FFA, un estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:
    a. Aprobación del AST.
    b. Miembro acreditado de la FFA de la Preparatoria Galena Park o de la FFA de la Preparatoria North Shore.
    c. Asistir a todas las juntas obligatorias designadas para el proyecto de ganado específico.
    d. Ser académicamente elegible para participar siguiendo las normas de No Pasas, No Juegas de la Liga Interescolar Universitaria (UIL, por sus siglas en inglés) de Texas.
    e. Haber pagado las cuotas de entrada a tiempo y cumplido con los requisitos de la exhibición.
    f. El Distrito determina anualmente las exhibiciones de ganado para las que un estudiante recibe una falta extracurricular justificada mientras representa a su respectiva División de la FFA.
        i. El AST debe asistir a eventos y exhibiciones de ganado donde los estudiantes representen a la División si el estudiante recibe una falta extracurricular justificada.
        ii. La Organización 4-H del Condado de Harris puede patrocinar a un estudiante para que participe en exhibiciones de ganado y reciba faltas extracurriculares aprobadas cuando el Departamento de Extensión del Condado ( ) presenta una resolución al Distrito solicitando el estado extracurricular de la Organización 4-H y la Mesa Directiva del distrito aprueba y adopta la resolución. El Distrito no solicita una resolución.
        iii. De acuerdo con la política FM (LOCAL), a un estudiante se le permitirán diez faltas extracurriculares en un año escolar que no estén relacionadas con la competencia posterior a la del distrito.
    g. El Distrito no es responsable de los costos asociados con los viajes a las exhibiciones de ganado que incluyen, pero no se limitan a, transporte, millaje, comidas, alojamiento, cuotas de inscripción, etiquetas, estacionamiento y combustible.

Exhibiciones Aprobadas para el 2023-2024

29 de sept. – 22 de octubre de 2023	Feria Estatal de Texas

I. Salida del Proyecto

1. Dentro de los (14) catorce días calendario posteriores a su última exhibición respectiva o aviso de mudanza, el estudiante debe:
    a. Retirar su(s) animal(es) del Centro.
    b. Preparar su espacio en el establo y casillero asignados para la inspección de mudanza con su AST.
        Esto incluye:
        i. Quitar todos los candados de los casilleros. Sacar todo, limpiar las repisas y pisos de los casilleros. No se debe dejar basura o propiedades en su casillero.
        ii. Quitar y desechar la arena vieja, los materiales de lecho y los desechos de animales.
            1. Se debe quitar toda la arena y materiales de lecho de los corrales de novillos para dejar expuesto el cemento que se encuentra debajo. Los corrales de todas las demás especies deben excavarse al menos 2 pulgadas de profundidad desde el borde del pasillo cementado.
        iii. Sacar toda la basura y los escombros, como , alambres, decoraciones y alimentos.
        iv. Retirar las lámparas de calor o cualquier otro equipo y señalización adicional.
    c. Devolver las tarjetas de portón a tu AST.
    d. En caso de que un proyecto no cumpla con la fecha límite de mudanza, se puede aplicar una cuota de acuerdo con el programa de cuotas del Distrito y el animal se considerará entregado al Distrito para ser procesado. Los propietarios de los animales entregados no reciben compensación por los animales entregados y procesados.
2. No se permite que los animales de mercado regresen al Centro después de su exhibición final designada.

J. Limpieza del Centro Agropecuario

1. Los estudiantes con un SAE aprobado en el Centro deben asistir a todos los días designados de limpieza del establo. Esto incluye los días programados que están dentro del mismo semestre después de la exhibición designada del estudiante. En caso de que un estudiante no pueda asistir, un visitante aprobado puede asistir en su lugar. Esto debe ser comunicado a su AST con anticipación.
2. Los escombros, incluyendo los desechos de animales, recortes de pelo, lodo, alimento, basura, virutas y materiales de lecho, deben ser eliminados adecuadamente por el visitante responsable del animal durante su visita destinada a cuidar al animal. Esto incluye áreas comunes mientras se acompaña al animal fuera de su corral, como pasillos, espacios de lavado y áreas verdes.
    a. Los desechos animales y los escombros grandes (incluyendo el lodo que se acumula) en el área de la rejilla de lavado deben retirarse con una pala y una carretilla. **NO** se deben arrojar desechos como lodo y pelo por el desagüe.
    b. Colocar toda la basura en los contenedores de basura especificados y los desechos animales en las carretillas/contenedores de basura de estiércol especificados.
        i. El contenedor de estiércol está diseñado únicamente para la suciedad, el estiércol, el lodo, las virutas y la arena.
        ii. El contenedor de basura ubicado en el estacionamiento trasero está destinado a plásticos, bolsas de alimentos, bolsas de basura, etc.